



RIO GALLEGOS, 13 ABR. 2004

V I S T O:

La Nota interpuesta por la MSc. Amanda Manero; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para participar como expositora en el tema "Biodiversidad de la Estepa Patagónica" en un curso destinado a docentes de EGB que se llevará a cabo en la localidad de El Calafate el día 14 de abril del corriente año;

QUE dicho evento es organizado por la Fundación Patagonia Austral;

QUE ha tomado la intervención de su competencia la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 – Inc. K del Estatuto de la UNPA, el suscripto esta facultado para otorgar Comisiones de Servicios;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- CONSIDERAR en Comisión de Servicios sin percepción de viáticos ni pasajes a la docente MSc. Amanda Manero el día 14 de Abril del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Jefatura de Administración, Jefatura de la División Administración de Personal, Secretaría Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, cumplido, ARCHIVESE.-

D I S P O S I C I O N

Nº 151



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - RGA

1